

● FORTALECIMIENTO DEMOCRÁTICO

Diputados juran y eligen sus autoridades por un nuevo período

La jornada protocolar incluirá los actos de apertura previstos en el reglamento interno, y marcará la transición institucional que sigue a los comicios celebrados el 31 de agosto de 2025.

La Cámara de Diputados de la Provincia celebrará hoy, a partir de las 10, la sesión preparatoria en la que incorporará a sus nuevos integrantes y dará inicio formal al período legislativo correspondiente al mandato 2025-2029.

En el acto, además de la jura de los legisladores electos, se prevé la elección del presidente, del vicepresidente primero y del vicepresidente segundo de la institución, funciones que conformarán la mesa directiva encargada de conducir las actividades del cuerpo parlamentario durante el nue-

vo mandato. La jornada protocolar incluirá los actos de apertura previstos en el reglamento interno, y marcará la transición institucional que sigue a los comicios celebrados el 31 de agosto.

Con el objetivo de respetar el protocolo republicano, la sesión se abrirá con los pasos de rigor: izamiento del Pabellón Nacional y Bandera Provincial, la entonación de las estrofas del Himno Nacional Argentino y la lectura de la resolución que cita al acontecimiento.

A continuación se procederá a la lectura del Acta 72/25 de la Junta Electoral

Provincial, que proclama a los diputados electos, y a la Resolución 30/23 que dispone el reemplazo de la diputada renunciante, Silvia Patricia Galarza.

En cumplimiento de las resoluciones electorales, jurarán los diputados: Eduardo Tassano, Natalia Romero, Mario Branz (renueva mandato), Sofía Brambilla, Hugo Calvano, Andrea María Giotta (renueva mandato), Egú Benítez (renueva mandato), Albana Rotela (renueva mandato) y Hugo Benítez; Ana Almirón, Juan de la Cruz Ojeda, Sari Aparicio; Emiliano Fernández, Cecilia Gortari



y Ricardo Leconte (h).

Además de los diputados que asumirán sus cargos por mandato propio, la sesión incluirá la jura de la legisladora que cubrirá la vacante producida por la renuncia de Silvia Galarza; en el texto oficial se consignó que también lo hará Lucía Pereyra, reemplazante de la diputada Silvia Galarza.

Su incorporación completa la nómina de representantes que tomarán posesión y permite mantener la proporcionalidad establecida tras las elecciones, garantizando la continuidad de la representación de los sectores políticos implicados.

DESARROLLO

El orden del día prevé, como primer paso formal, la integración de la Comisión de Peticiones, Reglamento y Poderes con los

miembros del nuevo cuerpo parlamentario, instancia que tiene a su cargo el análisis y la certificación de la elección y la habilidad de los diputados electos.

Acto seguido, se someterán a consideración los despachos de esa comisión, relativos a la validez de los títulos de los legisladores que se incorporan y a la habilitación de Lucía Elizabeth Pereyra, quien completará el mandato de la ahora senadora Silvia Galarza.

La toma de juramento se realizará en forma ordenada y en conformidad con lo establecido en el artículo 35 del Reglamento del Honorable Cuerpo de la Cámara de Diputados de Corrientes, que fija el inicio de los mandatos el 10 de diciembre de 2025.

Una vez completada la jura de los diputados, el cuerpo legislativo procederá a la elección de la mesa directiva: presidente, vice-

presidente 1º y vicepresidente 2º, quienes también prestarán juramento en el mismo acto.

Antes del cierre formal de la sesión preparatoria se cumplirá el último acto administrativo previsto: la jura de la diputada electa, Lucía Elizabeth Pereyra, cuyo mandato se inicia el miércoles 10.

Al completar este trámite, la Cámara contará con la totalidad de sus integrantes activos, lo que permitirá la normal puesta en marcha de las comisiones y la planificación de la agenda legislativa.

La Cámara de Diputados iniciará así una nueva etapa bajo la conducción de la mesa directiva que elija democráticamente el cuerpo parlamentario.

Pedro Cassani continuará en su rol como diputado mientras que Walter Chávez y Any Pereyra concluirán su labor legislativa.



Nueva etapa en el Deliberante

El Concejo Deliberante capitalino abre paso a una nueva etapa institucional, que se iniciará hoy con su respectiva sesión preparatoria.

La convocatoria del Parlamento municipal se realizará a las 18, en el recinto de la Legislatura provincial, donde se desarrollará el juramento de los nuevos ediles y la posterior elección de autoridades para el período legislativo 2026.

En este encuentro formal, asumirán los concejales electos en los comicios del 31 de agosto: Ángel Kofman, Gabriela Gauna, Gabriel Romero, Matías Bocalón, Gisela Lezcano, Gustavo González, Camila Maidana Roa, Melisa Mecca, Julio Ledesma y Emilio Lanari.

Dicha ceremonia, realizada apenas ho-

ras antes del recambio municipal previsto para el 10, se enmarca en una transición política más amplia en la Capital correntina y será observada con especial atención por los distintos bloques políticos, que buscarán garantizar acuerdos y definir correlaciones de fuerza en el funcionamiento interno del Concejo durante el próximo período.